

## El Norte de Castilla *ante la problemática del bienio azañista (1931-1933)*

Galo Hernández Sánchez  
Universidad de Valladolid

### El Norte de Castilla *como empresa periodística durante la II República*

En la actualidad es el decano de la prensa española. Periódico con más de 135 años sin faltar a la cita diaria con sus lectores, ha pasado por múltiples experiencias y vicisitudes. Ello no ha sido óbice para que desde principios de nuestra centuria se convirtiera en la publicación diaria más importante de nuestra región castellano-leonesa, por difusión e influjo social; lugar que sigue ostentando en la actualidad.

La propiedad de *El Norte de Castilla* está en manos de una sociedad anónima con el mismo nombre compuesta por diversos accionistas, aunque siempre han sido varias familias las que han controlado paquetes de acciones (capital social) importantes. Si en 1900 se constituye una Sociedad Anónima propietaria del diario con un capital social de 250.000 pesetas en acciones de 500 pesetas<sup>1</sup>, hoy en día son algunos cientos de millones los que componen ese capital social<sup>2</sup>. Durante el primer tercio del

<sup>1</sup> ALTABELLA, J., *El Norte de Castilla en su marco periodístico*, Madrid, Editora Nacional, 1966. 1900. «El 4 de marzo de 1900 se constituye una sociedad anónima, en escritura autorizada por el notario Ignacio Bermúdez. El capital social de 250.000 pesetas estaba representado por 500 acciones de 500 pesetas cada una. Forman el Consejo de Administración, Juan Herrero Olea como presidente, Cesar Silió, Santos Vallejo, Alfredo Mengotti y Juan García Gil como consejeros, y Santiago Alba como consejero secretario».

1905. *El Norte de Castilla* absorbió la sociedad de *La Libertad*.

1913. La sociedad elevó el capital social a 500.000 pesetas, lanzando una emisión de 300 acciones, que Benito de la Cuesta se brindó a suscribir.

Fusión con la Casa Santarén, el capital social se eleva al millón se pesetas.

<sup>2</sup> NIETO, A., *La empresa periodística en España*. Pamplona, Eunsa, 1973.

1969. *El Norte de Castilla*. El capital social de la sociedad anónima que tiene el mismo nombre que el diario se encuentra bastante dividido. Como accionistas individuales destacan:

- Alejandro Fernández Arranz	9,364%
- Guillermina Paya Navarro	8,264%
- Familia Alba-Delibes	7,880%
- Familia Altés	10,532%
- Familia Guillén Alvarez	8,830%
Total	44,931%

siglo XX y la II República, el hombre clave del periódico es Santiago Alba<sup>3</sup>, editor y responsable de la publicación, cabeza visible de la sociedad propietaria. Podemos advertir un nexo muy profundo entre las vicisitudes por las cuales pasó el político liberal castellano y las que pasó el diario. Se advierte muy claramente durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), cuando Santiago Alba se exilia a París y *El Norte de Castilla* sufre en sus carnes el rigor de la censura, e incluso la suspensión durante 23 días en 1926.

Al inicio de la II República se produjo un cambio en la dirección del periódico, puesto que el monárquico Federico Santander no podía seguir ocupando este cargo ante el cambio de régimen. Puesto que va a ser ocupado brillantemente por Francisco de Cossío<sup>4</sup>, periodista de pluma fácil y brillante, que ha pasado a la historia del periodismo como uno de sus ejemplares más brillantes. Los hombres claves del periódico durante la Segunda República fueron Santiago Alba (editor), Francisco de Cossío (director) y Antonio Royo Villanova (consejero y colaborador)<sup>5</sup>. Y aunque el diario mantuvo siempre su carácter y talante liberal que le ha permitido subsistir a lo largo de los tiempos capeando todo tipo de circunstancias y coyunturas, se advierten dos líneas de acción o pensamiento en el contenido del periódico. Por un lado las colaboraciones constantes de Antonio Royo Villanova desde su escaño de diputado, obtenido dentro de la órbita de los agrarios. Mensajes que se caracterizan por su anticatalanismo visceral, tachado siempre de separatista. Por otro lado, un sector más abierto y liberal, no me atrevo a denominarle albista, porque albista era *El Norte*; sino más bien regionalista. Representado por artículos de Narciso Alonso Cortés, Misael Bañuelos..., que propugnaban la necesidad de fortalecer el regionalismo castellano-leonés y conseguir las mismas prerrogativas que consiguieran los catalanes. En un primer momento, discusión del proyecto de constitución -1931- y del proyecto de estatuto de Cataluña -primavera, verano de 1932-, tuvo más chance y opción la postura de Royo en las páginas del periódico; después del discurso de Azaña sobre la cuestión catalana (mayo de 1932) y la aprobación del Estatuto de Cataluña (9 de septiembre de 1932), la opción de Royo se diluye, adquiriendo mayor protagonismo en los mensajes periodísticos, las llamadas de Alonso Cortés y Misael Bañuelos en aras a conseguir un estatuto de autonomía en Castilla-León, o al menos un organismo administrativo que permitiera la descentralización dentro de los cauces del regionalismo sano<sup>6</sup>. Frente a este pulso, la actitud del director, Francisco de Cossío es de aparente

El 55,069% restante de las acciones está muy repartido entre personas individuales.

1993. Dentro de los últimos cambios en la empresa editora destaca esta noticia recogida por *El País*, jueves 23 de septiembre de 1993, p. 28, Sociedad: «El Grupo Correo adquiere *El Norte de Castilla*. Grupo que aspira a controlar al menos el 51% del capital social de El Norte de Castilla S.A. y que es hoy en día el mayor grupo empresarial de prensa escrita en España».

<sup>3</sup> GARCIA VENERO, *Santiago Alba, monárquico de Razón*. Madrid, Aguilar, 1963.

SANTIAGO ALBA (Fuente: ALTABELLA, J., *El Norte de Castilla en su marco periodístico*).

<sup>4</sup> FRANCISCO DE COSSIO (Fuente: ALTABELLA, J., *El Norte de Castilla en su marco periodístico*).

<sup>5</sup> ANTONIO ROYO VILLANOVA (Fuente: ALTABELLA, J., *El Norte de Castilla en su marco periodístico*).

<sup>6</sup> En este sentido, el artículo «Autonomía de Castilla. La fórmula del Estatuto», que aparece recogido en *El Norte de Castilla* con fecha 2 de octubre de 1932 en la primera página, o la encuesta que se lanza

neutralidad. Esta cuestión del regionalismo castellano es la única que plantea algunas divergencias.

En los demás asuntos, la unanimidad de *El Norte* es clara. Periódico eminentemente agrario, calificado como la Biblia de los intereses trigueros por los datos y estadísticas que recoge sobre este asunto<sup>7</sup>. Su postura en este asunto es clara, el precio del trigo no es remunerador, los mercados se encuentran estancados y ello traerá la ruina del agro castellano y por ende la ruina total de la economía castellana, fundamentalmente agraria. Se pide el cumplimiento de una tasa a precio remunerador, es decir, según estos planteamientos por encima de las 56 ptas./100 kgrs. y de prohibir cualquier importación de cereal. Se acusa al gobierno de favorecer los intereses catalanistas que buscan importaciones de trigo con el objetivo de precios menores a los castellanos, y acusan también a los catalanistas de contrabando ilegal de trigo. Esta corriente de opinión será una de las que cristaliza con mayor fuerza y vigor dentro de la sociedad castellano-leonesa durante la II República. Esta posición es retomada por todos los diarios de la región, excepto por *La Democracia* de León, que es de tendencia izquierdista (republicanos de izquierdas, partido republicano radical-socialista y socialistas). En la cristalización de esta corriente de opinión se puede advertir la fuerza y potencia del diario vallisoletano dentro del ámbito castellano-leonés, puesto que a pesar de no ser un órgano de carácter intrínsecamente regional (por cifras de ejemplares que se difunden fuera de la provincia vallisoletana), sí lo es en cuanto a postulados ideológicos, objetivos e intenciones.

El antisocialismo será otro de los postulados defendidos por *El Norte*, entrando en frecuentes polémicas con el semanario socialista *Adelante* y sin dar información municipal durante el período republicano, ya que está controlado el gobierno municipal por políticos de la conjunción republicano-socialista (Federico Landrove, Antonio García-Quintana). Apoyará la opción de Alba de afiliarse al partido republicano radical de Lerroux. En las elecciones, a pesar de su aparente independencia, prestaron sus páginas a Royo Villanova y Santiago Alba.

En cuanto a su influjo social, es el diario de mayor tirada en Castilla-León durante la II República, pauta que continúa en la actualidad. Las cifras que se barajan están en torno a los 15.000 ejemplares, según la Estadística General de la Prensa

---

desde *El Norte de Castilla* en el número del 22 de octubre de 1932, para responder desde todas las instancias regionales posibles a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo concibe usted la región castellana del Norte?
- A esta región, ¿le sería conveniente el régimen autónomo?
- En este caso, ¿estima usted el momento actual oportuno para pedir y elaborar el Estatuto de Castilla?
- ¿Tendrán los políticos y representantes castellanos la abnegación suficiente para prescindir de afecciones personales y de credos de partidos y para unirse en favor de Castilla y de su autonomía?

<sup>7</sup> En el mes de noviembre publican un número extraordinario de alrededor de 36 páginas con contenidos estadísticos de la cosecha de ese año, precios, mercados, situación internacional del mercado triguero, etc. Con gran profusión de datos, gráficas..., que suponen toda una innovación para estos años.

Española de 1927<sup>8</sup>. Su mercado fundamental y predominante estaría en la capital vallisoletana, pero también en la provincia, y rebasando los límites de la misma, con una difusión por la región, que no le permite llegar a cotas de periódico regional, pero sí inter-provincial, como lo ha definido su mejor conocedor, Celso Almuíña Fernández<sup>9</sup>.

Si es el órgano de prensa con mayor influencia en la región, y el mayor creador de corrientes de opinión pública en la región; en ocasiones puede parecer que no es así, debido a su talante moderado, liberal, poco definido en ocasiones por opciones políticas claras. Y ello puede explicarse de esta forma, porque es un medio periodístico que ha adquirido un prestigio social considerable, siendo su objetivo informar y perdurar en el tiempo dando buenos beneficios económicos, intentando llegar a los sectores sociales más amplios, sin distinción política, ideológica, religiosa, económica; por ello es normal que no busque la beligerancia, ni las polémicas, ni la decantación clara por una opción política determinada, con el fin de no perder lectores. Se sale algo de la norma habitual de la prensa durante la II República, que se caracteriza por su partidismo, por la defensa a ultranza de la opción política e ideológica elegida, por la intervención en la dialéctica política; siendo una prensa más de opinión que de información. Prensa, que al ser una institución social, participa de las características de una sociedad turbulenta, en movimiento y con profusión de conflictividad, en la que se halla inmersa. *El Norte*, aunque también participe en esa dialéctica, lo hace en menor grado, mantiene sus caracteres informativos ante todo<sup>10</sup>, su talante liberal y moderado; buena estrategia si observamos desde la distancia cronológica cómo se ha mantenido durante más de 135 años<sup>11</sup>. Sus lectores, responderían de igual forma a ese talante liberal y moderado del periódico. Preocupados por los asuntos de los precios del trigo más que por asuntos de otra índole. Es curioso que la cuestión religiosa apenas aparece en las páginas de *El Norte*, que se convirtió en cuestión explosiva a lo largo de la República, buena señal de que no buscaban la polémica desde las páginas de este diario vallisoletano.

<sup>8</sup> Tirada en momentos posteriores, datos más fiables (OJD).

1969. Fuente: BENITO, Angel, *La empresa de prensa en España...*, 21.971 ejemplares.

1986. Fuente: MACIA MERCADE, Juan, *Comunicología regional...* Madrid, Ediciones de la Univ. Complutense, 1992, 23.289 ejemplares.

<sup>9</sup> ALMUIÑA FERNANDEZ, C., «Medios de comunicación de masas y conciencia regional», en VV.AA., *Construir Europa, Castilla y León*. Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1991, pp. 295-350.

<sup>10</sup> Tengo que destacar la maquinaria con la que cuenta *El Norte de Castilla* para imprimir el diario, la más moderna y avanzada, sin duda, de la región. Durante el año 1931 finalizan las tareas de modernización, adquiriendo una nueva rotativa más moderna, de la marca Koenig & Bauer (Fuente: *El Norte de Castilla*, 10-IX-1931).

<sup>11</sup> Según Manuel Vázquez Montalbán (en una obra sobre el periodismo, Barcelona, Ed. Fontanella, 1963), *El Norte de Castilla*, S.A., tenía otros negocios a parte de la edición del diario. Según él, participaría en el capital social de las siguientes empresas: Banco Urquijo, Cia. de Fluído Eléctrico, Banco de Crédito Industrial, Mifón S.A., Banca de Medina, Electra Popular Vallisoletana, Cementos Hontoria S.A., S.I.C. (Sociedad Industrial Castellana), p. 90.

*Algunas cuestiones cuantitativas en El Norte de Castilla durante el bienio azañista (1931-1933)*

A la hora de abordar la conformación de corrientes de opinión y configuración de la opinión pública, el análisis de contenido del mensaje periodístico se nos aparece como una tarea fundamental<sup>12</sup>. Así utilizaré el criterio de convertir las noticias, editoriales, artículos de fondo, etc., indistintamente, en unidades de registro que puedan ser cuantificadas. Las mismas responden a su aparición en una página, sin tener en cuenta la extensión que ocupan en la confección de página. Debido a este criterio, no muy exacto y bastante subjetivo, los resultados que obtenga serán orientativos, por lo que hay que tomarlos de manera referencial o aproximativa y nunca de manera exacta o al pie de la letra. Debo advertir que se ha seleccionado fundamentalmente material aparecido en la primera página bajo los géneros periodísticos de editorial, artículo de fondo y colaboraciones; en menor medida noticia informativa como tal, y de forma secundaria noticias informativas que aparecen en la sección -Nacional- (en el caso de *El Norte de Castilla*, página 4, sección Información General de España y el Extranjero). He buscado fundamentalmente los textos periodísticos que pudieran traslucir más fácilmente la línea interpretativa de dicho órgano frente a la realidad reproducida, aunque siempre debemos partir del hecho de que cualquier noticia que aparece en un diario supone interpretación de la realidad, ya que simplemente su propia selección y no omisión ya nos refleja las claves por las cuales camina el devenir del mismo. Unidades de registro dentro de las cuales he distinguido cinco categorías, atendiendo al significado de los registros:

- Bloque Agrario.
- Bloque Reestructuración del Estado.
- Bloque Iglesia-Estado.
- Bloque Social.
- Bloque cultural.

Análisis de contenido que nos dará ciertos datos cuantitativos, siempre interesantes para abordar a continuación un análisis cualitativo más en profundidad.

---

<sup>12</sup> Bibliografía básica para el análisis de contenido.

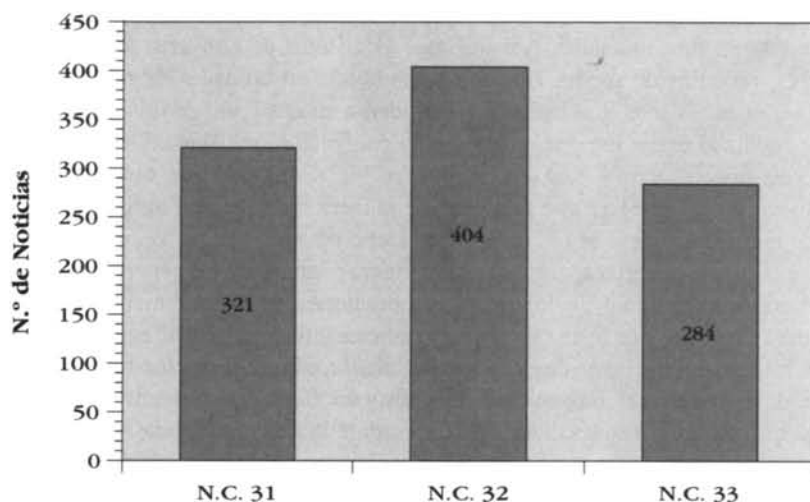
BARDIN, L., *Análisis de contenido*. Madrid, Akal/Universitaria, 1986.

MONZON ARRIBAS, C., *La opinión pública* (Teoría, conceptos y método), El análisis de contenido, pp. 194-200. Madrid, Tecnos, 1987.

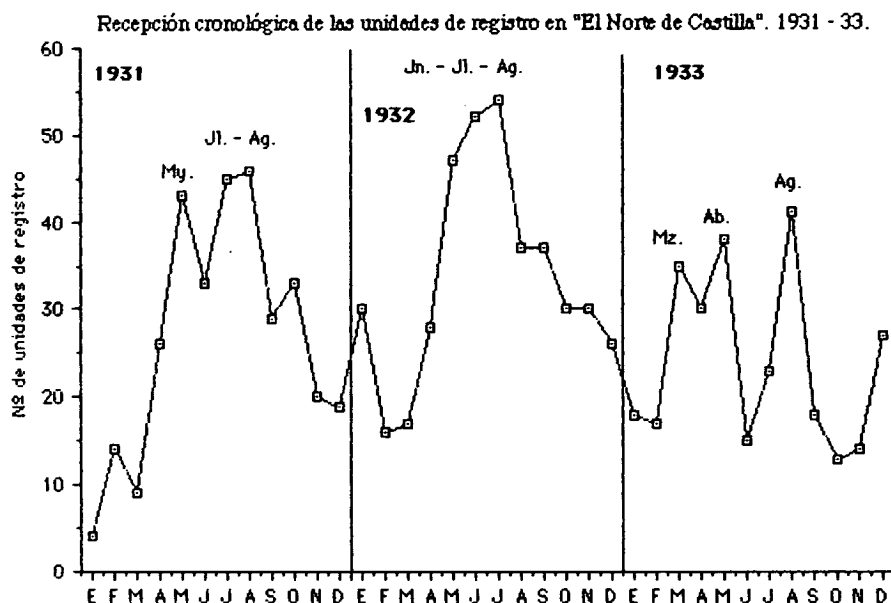
MORAGAS SPA, Miquel de, *Semiótica y comunicación de masas*. Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1985.

Análisis cuantitativo de las unidades de registro recogidas en  
*El Norte de Castilla*

Unidades de registro recogidas en el Norte de Castilla. 1931, 32 y 33



En primer lugar advertimos el año 1932 como el que recoge mayor número de noticias (=unidades de registro) dentro del período del bienio azañista. Esto puede parecer un contrasentido, ya que durante el año 1931 se proclama el nuevo régimen republicano, con lo que ello provoca en cuanto a reacciones, entusiasmos, animadversiones, puntos de vista..., ante un fenómeno de tal magnitud. Pero tengo que reseñar cómo *El Norte de Castilla* va a dar carta de naturaleza sobre todo a la cuestión catalana y a la cuestión agraria. Ambas cuestiones son dilucidadas durante el primer semestre de 1932, ésta es la razón por la cual el año 1932 aparece como el que recoge mayor número de noticias. Las campañas contra el Estatuto de Autonomía de Cataluña y el seguimiento de los debates parlamentarios por boca del insigne diputado y hombre ligado a este medio como consejero, Antonio Royo Villanova, suponen el abc de la cuestión y rebasar los estrechos límites de difusión provincial y regional, para llegar a un punto de notoriedad nacional. Campaña de gran virulencia y riqueza para el periódico durante ese año 32. Destacan también las polémicas sobre el regionalismo y autonomismo castellano, con sus posturas favorables y contrarias, su legitimidad, su justificación histórica, su conveniencia y oportunidad en dicho tiempo. Tribuna que sirve para los insignes escritos de prohombres castellanos de la categoría de Narciso Alonso Cortés y Misael Bañuelos. La cuestión agraria, más concretamente triguera y reforma agraria, ocuparán también un lugar privilegiado en las páginas de *El Norte de Castilla*, pero con similares niveles de permanencia a lo largo del tiempo.



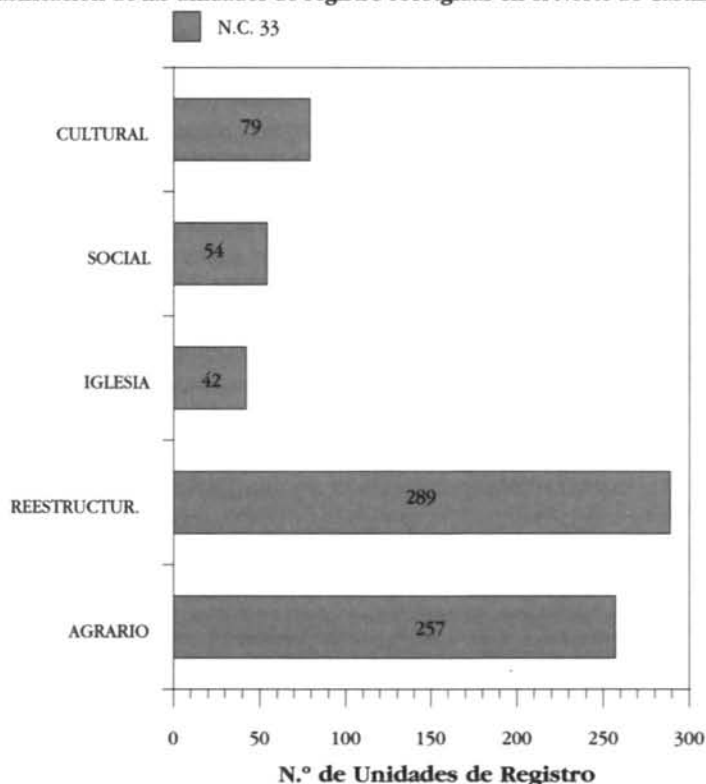
Observamos cómo los hitos mensuales de mayor recogida de noticias (=unidades de registro) se producen durante el año 32, con su culmen durante los meses de mayo, junio y julio. Meses en los cuales el debate parlamentario sobre el estatuto de autonomía catalán y el proyecto de reforma agraria alcanzan una mayor virulencia. Labor de obstrucción parlamentaria capitaneada por Antonio Royo Villanova, diputado agrario por Valladolid, y como ya sabemos muy ligado a *El Norte*<sup>13</sup>. Labor reproducida en el diario con profusión y reiteración, a través de los artículos firmados por el propio Antonio Royo («Parlamentarias») o las crónicas parlamentarias enviadas cada día por el redactor Mariano Martín Fernández. Durante el año 1931, los hitos de mayor recogida de noticias se producen durante los meses de julio y agosto, producto del ambiente febril que se respiraba en las cortes constituyentes ante la

<sup>13</sup> Antonio Royo Villanova aparece unido a *El Norte de Castilla* desde los inicios del siglo XX. Habiendo ocupado cargos tan importantes para este medio como la dirección, el consejo de administración, la presidencia... Mantiene durante los años republicanos un importante peso a través del importante paquete accionario que controla de la empresa editoria del Norte-«Norte de Castilla, S.A.» (alrededor de un 10%, cifra dada por Alfonso Nieto para 1969 en propiedad de la familia de Royo Villanova, que no sería muy diferente de la que poseyera durante los años 30).

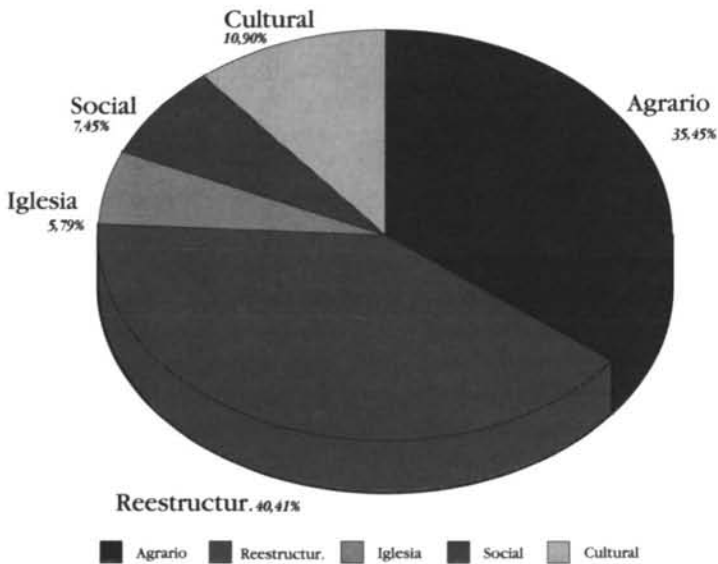
cantidad de leyes y decretos que se estaban tramitando, a la vez que poniendo las bases y el armazón del nuevo régimen con la discusión del proyecto de Constitución Republicana, finalmente aprobado en diciembre de 1931. La cuestión triguera con la permanente petición de cumplimiento de tasas arancelarias para trigos exóticos (=extranjeros o de importación) aparecen con profusión y permanencia en este momento y en todo momento; ya que sabemos cómo *El Norte* es el máximo adalid de los intereses morales y materiales de la región, léase agrarios o trigueros. Durante 1933 los hitos máximos se recogen en los meses de mayo y agosto, con los mismos problemas trigueros de siempre y otros nuevos productos de la coyuntura. Entre los nuevos tengo que resaltar la discusión en el Parlamento del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas, y sobre todo la discusión del proyecto de Ley sobre Arrendamiento de Fincas Rústicas, que no fue aprobado por falta de tiempo. Ya que con la disolución de las Cortes Constituyentes en septiembre de 1933 y convocatoria de elecciones, no hubo oportunidad de continuar las enconadas discusiones parlamentarias que se produjeron en agosto, y en cuya labor obstruccionista destacaban, una vez más, los diputados agrarios, curiosamente representantes de las provincias castellano-leonesas.

#### Análisis cualitativo de las unidades de registro

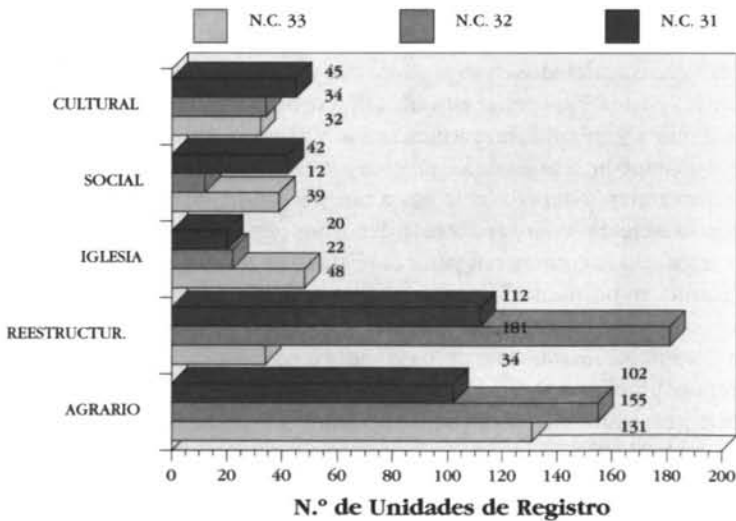
Clasificación de las unidades de registro recotgadas en el Norte de Castilla. 1931-33







Clasificación de las Unidades de Registro. Norte de Castilla 1931, 32 y 33



En cuanto a la cualidad de las unidades de registro, *El Norte de Castilla* da importancia a dos cuestiones fundamentales en la realidad regional, la cuestión agraria y la cuestión de la reestructuración del nuevo estado republicano, que podemos explicitar en la cuestión catalana u oposición a la concesión de un estatuto de autonomía para Cataluña, ya que atenta contra la unidad nacional, o, conceder lo mismo que se conceda a Cataluña con respecto a las otras regiones españolas. Cuestiones siempre candentes con respecto a la realidad, frente a las cuales *El Norte* adopta posturas concretas y claras.

En cuanto a la *cuestión agraria*, siempre aboga por el cumplimiento de las tasas arancelarias con respecto a la importación de cereal exótico o extranjero, fundamentalmente trigo, con objeto de proteger el trigo autóctono, principal sostenedor de la economía regional. Se pide no importar trigo extranjero y sí consumir dentro del país el trigo producido en el agro castellano-leonés. Este debate, de vertiente fundamentalmente socio-económica, será una de las razones fundamentales que explican la animosidad, polaridad, beligerancia, enfrentamiento y oposición entre la región castellano-leonesa y Cataluña. Posturas enfrentadas, puesto que Cataluña abogaba por una reducción o supresión de aranceles aduaneros con respecto a los trigos exóticos para que este producto bajara de precio. Producto clave en la alimentación, ya que el pan se erigía como el fundamento base de la dieta de la gran mayoría de los españoles de entonces. Vemos, por lo tanto, cómo la cuestión agraria y la cuestión catalana aparecen intrínsecamente unidas y no por simple animosidad de Castilla frente a Cataluña y viceversa.

Otro aspecto que interesa fundamentalmente con respecto a la cuestión agraria está en la constante petición de una mayor remuneración del cereal (=trigo), que pudiera cubrir costes, gastos y dejara algún beneficio. Ya que siguiendo los planteamientos periodísticos de *El Norte*, el precio final del trigo no compensaba los ímprobos esfuerzos realizados en su producción, y en la mayoría de las ocasiones no se cubrían ni los gastos. Para paliar esta situación se propone el cumplimiento estricto de las tasas mínima y máxima, la reorganización y saneamiento del mercado triguero con el objeto de impedir la caída de los precios y la escaseces, la concesión de créditos para el almacenamiento del producto hasta que las condiciones de mercado fueran favorables, el establecimiento de paneras o depósitos reguladores del mercado a cargo del Estado, e incluso la compra por parte del Estado de los excedentes trigueros con el fin de mantener un mercado saneado, favorable y correcto. Medidas que se revestían del conocido interclasismo agrario y de armonía entre las clases, pero que favorecían claramente los intereses de los grandes tenedores y acaparadores de cereal, es decir, grandes propietarios, tenedores de trigo y fabricantes de harinas; es decir, los principales representantes de los intereses agrarios, que contaban con la inestimable tribuna que brindaba *El Norte de Castilla*, principal órgano periodístico de los agrarios.

En cuanto a la reforma agraria, en principio son favorables a la necesidad de su aplicación, pero no en los términos que plantea el gobierno republicano. Para *El Norte*, el problema no se resuelve mediante el reparto de tierras o el colectivismo

agrario, soluciones que repugnan por otra parte por socializantes, revolucionarias y por ende ineficaces. El problema se resolverá a través de una mejora técnica; es decir, a través de una intensificación de cultivos y aumento de rendimientos que se puede lograr mediante planes de regadío, una mayor utilización de abonos minerales, utilización de mejor utillaje y maquinaria agrícola, y unos jornales razonables a las posibilidades de los propietarios y patronos del campo. Argumentos esgrimidos en todos los artículos de fondo que tratan sobre el espinoso asunto de la reforma agraria.

Cuestión Catalana y Cuestión Agraria, de similar importancia (cuantitativamente se recogen más noticias sobre la reestructuración del Estado= cuestión catalana), complementadas con el asunto del regionalismo castellano y la necesidad de dotar a la región de unos instrumentos de poder propios, para resolver de mejor forma los problemas inmediatos y adyacentes a la región.

Las páginas de *El Norte* se muestran como fiel caleidoscopio de posturas a favor del regionalismo castellano; si bien, en un principio parece que la balanza se inclina hacia un anticatalanismo visceral, representado por el simpar Antonio Royo Villanova en los debates parlamentarios con objeto de la discusión del Estatuto de Autonomía de Cataluña, nada más lejos de la realidad. *El Norte de Castilla* siempre se caracterizó y se caracteriza hoy en día, por defender a ultranza los intereses regionales, favorable a una solución autonomista y de administración regional para un mejor funcionamiento de la res publica en el ámbito castellano-leonés, posturas defendidas por los insignes intelectuales Narciso Alonso Cortés y Misael Bañuelos. Y si se pierden energías en la oposición al estatuto catalán, identificado con el separatismo; a partir de su aprobación en septiembre de 1932, se busca recuperar el tiempo perdido a través de una vocación claramente regionalista y autonomista, buscando movilizar conciencias y personalidades regionales para encauzar el problema castellano por las vías de un estatuto de autonomía. Intentos que serán siempre ímprobos, pero de escaso resultado y éxito; impedidos por la coyuntura política no favorable a los autonomismos a partir del triunfo electoral de la derecha en noviembre de 1933, que se relanzarán con el triunfo del Frente Popular (Misael Bañuelos redactó un proyecto de Estatutos de Autonomía para Castilla y León durante la primavera de 1936), pero que sufrirán un golpe de muerte con la guerra civil y el triunfo de la opción representada por el general Francisco Franco.

Las demás opciones temáticas (Cuestión Iglesia-Estado, Cuestión Social, Cuestión Cultural) interesan de un modo más secundario. Curiosamente la cuestión religiosa interesa bastante poco, a pesar de su virulencia durante el bienio azañista. Algo difícil de explicar, en una región tan católica como Castilla-León, aunque me atrevería a esbozar que la razón habría que buscarla en el carácter fundamentalmente laico de este órgano de expresión; y a pesar de ser favorable a la religión católica, su catolicismo se limitaría más a la esfera de lo privado e íntimo, sin rebasar el ámbito de acción hacia cuestiones públicas. Aunque sabemos que el catolicismo de los años 30 tenía un carácter bastante más hacia los asuntos públicos que hacia el culto privado, buscando influir en la sociedad a través de la moral católica, la doctrina, el aparato ideológico y el aparato educativo y asistencial. A modo de hipótesis, creo que *El Norte*

evolucionaba durante el bienio azañista hacia posturas de sociedades laicas, y por ello sólo dio un valor secundario a la cuestión religiosa.

Con respecto a las cuestiones sociales y culturales, entendidas éstas fuera del ámbito agrario, interesaban también, de forma secundaria. Siempre se muestran favorables al mantenimiento del orden y contrarios a cualquier tipo de violencia. La mejora social debe y puede conseguirse mediante el consenso entre todos los grupos sociales, y medidas desde los organismos públicos, como ayuda a los necesitados, trabajos sociales... Se muestran poco proclives a las doctrinas socialistas, aunque no llegan al grado de antisocialismo y antimarxismo de los órganos periodísticos católicos. En una palabra, es un órgano que se adscribe ante todo al liberalismo.

En cuanto a la cultura, muestran admiración por los ímprobos esfuerzos de los gobiernos republicano-socialistas durante los años 31-33 por dotar al país de un sistema de enseñanza primaria universal y de una mejora en la calidad de la enseñanza, aunque discrepan de las medidas gubernamentales con respecto a la supresión de los colegios católicos y la aplicación de la Ley de Congregaciones, que de todas formas no podrá entrar en vigor ante la derrota electoral que sufren republicanos y socialistas en noviembre del 33. En este sentido se advierte la vieja máxima de la intelectualidad española durante el primer tercio del siglo XX que buscaba la regeneración del país a través de la escuela («Despensa y Escuela»).

### *Conclusiones: El Norte de Castilla de Valladolid ante el bienio azañista (1931-33)*

La actitud de *El Norte de Castilla* con respecto al bienio azañista (1931-33) presenta un balance de fracaso. La caída de la monarquía y la instauración del régimen republicano son alabados en tono incluso de loa, por la forma como se han llevado a cabo, sin violencia, sin vencedores ni vencidos, sin rencores, a través de una consulta electoral limpia y democrática. La actitud del ex-monarca, Alfonso XIII es elogiada por el respeto que hace de los deseos y anhelos de la opinión pública mayoritaria en el país, que se ha expresado en las urnas. La República se inicia en un ambiente de ilusión, de optimismo, de esperanza en el porvenir. Puede significar la anhelada reconstrucción nacional; es decir, la instauración de un régimen político que dé cabida dentro del mismo a todos los españoles, sin distinciones económicas, sociales, ideológicas, políticas, culturales, religiosas, etc. Poner fin a una situación de arbitrariedad política, de indefinición, de injusticias, de falta de legalidad..., que ha significado la dictadura de Primo de Rivera. Este período histórico es duramente criticado por el Norte -debemos tener en cuenta que Santiago Alba estuvo exiliado en París durante toda la Dictadura, además, el periódico sufrió persecuciones, multas e incluso una suspensión de casi un mes-. Para *El Norte*, la Dictadura sólo llevaba a la revolución, por sus injusticias, arbitrariedades, falta de libertades y ausencia de legalidad. La República, en cambio, abre un período histórico donde todos los anhelos

políticos del Norte pueden hacerse realidad, y conseguir España esa normalidad política que tanto necesita y que no ha logrado durante la contemporaneidad. Actitud y visión de optimismo sin parangón, similar al que se contempla en el país durante esos primeros meses de régimen republicano.

Las discusiones parlamentarias sobre el proyecto de futura constitución, la política agraria, la política de reestructuración del estado y el Estatuto de autonomía para Cataluña, la política religiosa..., van cambiando esa actitud inicial positiva de *El Norte* hacia los gobiernos de la conjunción republicano-socialista, presididos por Manuel Azaña. El periódico empieza sus críticas contra una legislación que considera lesiva y contraria a los verdaderos intereses del país. Política gubernamental que sólo favorece a la periferia, sobre todo a Cataluña (Estatuto, aranceles proteccionistas a la industria...), resultando muy lesiva para los intereses del interior peninsular, en este caso, Castilla (=Cuenca del Duero, Castilla la Vieja y León, Castilla-León). Disposiciones gubernamentales que no remedian la crisis agraria, sobre todo el problema triguero, saturación de mercados, bajada en las cotizaciones de venta...; e introduce elementos de discordia dentro del agro como los jurados mixtos, la ley de términos municipales, el laboreo forzoso, la intensificación de cultivos y, ante todo, la ley de reforma agraria, verdaderamente nefasta para las clases productoras del país, con el ataque al derecho sagrado de «propiedad privada» con lo que ello lleva consigo. *El Norte* adoptará desde la aprobación de la constitución de diciembre de 1931, la misma postura de José Ortega y Gasset cuando afirma que «la república no es esto, y que hace falta una política de rectificación».

El punto verdaderamente de inflexión en la actitud de *El Norte* frente a la legislación republicana se producirá a partir de septiembre de 1932, cuando resultan definitivamente aprobados los proyectos de ley de Reforma Agraria y Estatuto de Autonomía para Cataluña. A partir de ese momento, la crítica al gobierno será sistemática -aunque siempre manifestando que se critica un gobierno y una política, y no al régimen, que debe ser consolidado y válido para todos los españoles-; uniéndose en 1933 a una corriente de opinión que se irá configurando como mayoritaria (o al menos muy importante) que pedirá la disolución de las Cortes Constituyentes y la convocatoria de elecciones legislativas que sondeen la verdadera opinión del país. El argumento del divorcio entre parlamento y opinión pública será el más utilizado. La bandera de enganche a esta campaña será el antisocialismo y el antimarxismo, que será más o menos virulento según las distintas opciones políticas. Campaña de oposición al gobierno que se verá refrendada con éxito a partir de septiembre de 1933, con el gobierno de Martínez Barrios y el decreto de disolución de Cortes.

La campaña electoral con objeto de las elecciones de noviembre de 1933 será muy dura, radical y virulenta, con una polarización de planteamientos políticos e ideológicos desde todos los sectores. *El Norte*, que optará por los agrarios (A. Royo Villanova) y los centristas (Alba-Lerroux, Maura), ve satisfechas sus preferencias e intereses en buena medida, ya que las fuerzas de izquierdas son rotundamente derrotadas, pero también señala el peligro de la debilidad en que han quedado las

fuerzas de centro que podían ser el instrumento más trascendental para la consolidación de la República. El antisocialismo se ha convertido en el mayor recurso propagandístico en la campaña electoral, y el factor de mayor éxito en los resultados.

*El Norte de Castilla*, dentro de esa sociedad española -vallisoletana y castellano-leonesa- que se va polarizando a medida que avanza el período republicano; también adopta progresivamente esa polarización. Pero, hay que decir en defensa de este medio, que siempre buscó argumentos racionales a la hora de llevar a cabo las críticas, alejándose de postulados irracionales, pasionales y sin fundamento de base (recursos a los que recurrirá en muchas ocasiones la prensa católica y de derechas intransigentes). Optó por una república conservadora, que buscara la concordia, la tolerancia, la armonía, la serenidad entre todos los españoles, sin distinciones de ninguna clase. Políticamente optó por los candidatos agrarios, fundamentalmente A. Royo Villanova, y por los republicanos radicales cuando Santiago Alba se integró en ese partido (octubre de 1933). Dentro de la defensa de los intereses materiales, se convirtió en el vehículo por excelencia de «los verdaderos intereses de Castilla»; es decir, los agrarios, con especial incidencia los trigueros. Y también era una tribuna fundamental, trascendental e inestimable para el regionalismo castellano-leonés, dentro de los postulados del «regionalismo sano» y la defensa de la soberanía y unidad nacionales; aunque durante el bienio azañista se caracterizó más por el anticatalanismo y la oposición furibunda al Estatuto de la Autonomía para Cataluña. Pero una vez aprobado éste, se unió a la vía estatutaria para Castilla-León (concepto amplio de las 11 provincias) con el fin de evitar los particularismos y privilegios que se llevaba Cataluña tras la aprobación de su Estatuto.

En una palabra, *El Norte de Castilla* se nos muestra como una radiografía y un caleidoscopio de primer orden para analizar la realidad vallisoletana y castellano-leonesa del momento, y para analizar las distintas corrientes de opinión y opiniones públicas que vertebraban el ecosistema informativo castellano-leonés durante el bienio azañista.